



# Resolución Directoral

## N° 00176-2021-ENSFJMA/DG-SG

Lima, 14 de abril de 2021

### VISTO:

El Informe N° 00014-2021-ENSFJMA/DG-DI, de fecha 09 de abril de 2021, emitido por la Dirección de Investigación, con quince (15) folios, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, a través de la Dirección de Investigación, plantea como objetivos: promover la exhibición y venta de las publicaciones bibliográficas y audiovisuales, la participación en la integración e imagen institucional, acercamiento de la población estudiantil, docentes y trabajadores a las publicaciones institucionales e incentivar el hábito a la lectura entre los estudiantes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 00114-2021-ENSFJMA/DG-SG, de fecha 29 de marzo de 2021, se autoriza a la Dirección de Investigación, la organización, monitoreo y desarrollo de la actividad cultural e institucional "13° Librotón Arguediano 2021", a realizarse del 26 de abril al 02 de mayo de 2021, mediante la plataforma digital que será transmitida por el facebook de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

Que, con documento del Visto, la Dirección de Investigación solicita la modificación de la Resolución Directoral N° 00114-2021- ENSFJMA/DG-SG, respecto a la organización del 13° Librotón Arguediano, que ha sido reprogramado del 17 al 23 de mayo de 2021, con descuento especial del 40 % sobre el precio de venta oficial de algunas publicaciones bibliográficas que se ofrecerán en dicha actividad, la cual será transmitida por el facebook de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

Que, con Memorándum N° 00601-2021-ENSFJMA/DG de fecha 25 de marzo de 2021, la Dirección General de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Investigación, solicita la emisión de la Resolución Directoral sobre la modificación de la Resolución Directoral N° 00114-2021-ENSFJMA/DG-SG sobre la organización del 13° Librotón Arguediano;

Estando a lo informado y visado por la Directora de Investigación, Director de la Oficina de Administración, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 054-2002-ed, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

EXPEDIENTE: DI2021-INT-0011644

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **8B245A**



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- MODIFICAR,** la Resolución Directoral N° 114-2021-ESNFJMA/DG-SG, referido al 1° Artículo, sobre la realización del 13° Librotón Arguediano, de acuerdo al siguiente detalle:

**DEBE DECIR:**

**AUTORIZAR,** a la Dirección de Investigación, la organización, monitoreo y desarrollo de la actividad cultural e institucional “13° Librotón Arguediano 2021”, a realizarse **del 17 al 23 de mayo de 2021**, de manera virtual que será transmitida por el facebook institucional, bajo la coordinación del señor Iván Sánchez Hocés.

**Artículo 2°.- MODIFICAR,** la Resolución Directoral N° 114-2021-ESNFJMA/DG-SG, respecto al 2° Artículo, sobre el precio de venta de los libros y revistas que se ofrecerán al público en el 13° Librotón Arguediano.

**DEBE DECIR:**

**APROBAR,** el descuento hasta el 40% sobre el precio de venta oficial al público de las producciones editoriales (libros y revistas) y producciones audiovisuales (DVD y CD), por los días que se desarrollará el “13° Librotón Arguediano 2021”, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO ENSFJMA	DSCTO 40%
1	Revista	Cuadernos Arguedianos N° 16	30.00	18.00
2	Revista	Cuadernos Arguedianos N° 17	60.00	36.00
3	Revista	Cuadernos Arguedianos N° 18	60.00	36.00
4	Libro	Danza, Ciencia e Historia	20.00	12.00
5	Libro	Aucallama: Huellas de color	25.00	15.00
6	Libro	Yo Amazónico	35.00	21.00
7	Libro	Cuerpos y Folklore(s). III Simposio Internacional	30.00	18.00
8	Libro	La Danza del Taki Onqoy, Fiestas, ritos y memoria en Soras	25.00	15.00
9	Libro	Coplas Cajamarquinas	10.00	6.00
10	Libro	Manuel Acosta Ojeda, arte y sabiduría, 2° edición	30.00	18.00
11	Libro	Tacna, una historia entre caletas	20.00	12.00
12	Libro	Coreografía de la danza peruana	20.00	12.00
13	Libro	Atoq Alcalde – Mama Raywana. (Incluye CD)	25.00	15.00
14	Libro	Caballito siete colores, 2° edición	10.00	6.00
15	Libro	Crónicas de Mil Palabras	20.00	12.00
16	Libro	La música de Los Negritos de Yauyos	25.00	15.00
17	Libro	Castrovirreyna	25.00	15.00
18	Libro	Refranes Quechuas	20.00	12.00
19	Libro	Diccionario Quechua del Siglo XVI. Tomos I y II (pack)	60.00	36.00
20	Libro	Bernardo del Carpio galopa por las tierras de Colán	40.00	24.00
21	Libro	La papa Runapa Kawasaynin, sustento de la gente. Tatash, danza representativa	15.00	9.00
22	Libro	Iras y Castigos de la madre tierra	30.00	18.00
23	Libro + CD	Ashaninka, Yine y Harakbut. Serie: Memoria, música y cantos de los pueblos indígenas y originarios	25.00	15.00
24	Disco	DVD Pallas de Corongo (Ancash)	25.00	15.00
25	Disco	DVD Las Roncadoras de Ñahuín (Ancash)	20.00	12.00
26	Disco	CD Arguedas Canta y Habla, edición especial	20.00	12.00
27	Disco	DVD Jaqaru, Lengua que se apaga	25.00	15.00

**EXPEDIENTE: DI2021-INT-0011644**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **8B245A**



**Artículo 3°.- AUTORIZAR,** el precio de venta oficial al público de las producciones editoriales (libros y revistas) y producciones audiovisuales (DVD y CD), por los días que se realizará el 12° Librotón Arguediano 2021, según detalle:

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO S/.
1	Libro	La música de Los Negritos de Yauyos	25.00
2	Libro	Diccionario Quechua del Siglo XVI. Tomos I y II (pack)	60.00
3	Libro	Bernardo del Carpio galopa por las tierras de Colán	40.00
4	Libro	La papa Runapa Kawasaynin, sustento de la gente. Tatash, danza representativa	15.00
5	Libro	Iras y Castigos de la madre tierra	30.00
6	Libro + CD	Ashaninka, Yine y Harakbut. Serie: Memoria, música y cantos de los pueblos indígenas y originarios	25.00
7	Disco	CD Arguedas Canta y Habla, edición especial	20.00
8	Disco	CD Archivo de Música Tradicional del Perú. Registro Sonoro Colección José María Arguedas Vol. III	25.00

**Artículo 4°.- ENCARGAR,** a la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

**Artículo 5°.- DISPONER,** que la Secretaria General publique la presente resolución en el portal institucional, y se notifique a los interesados e instancias pertinentes, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



**EXPEDIENTE: DI2021-INT-0011644**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **8B245A**